

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FARCOVETSA FARMACOS & COSMÉTICOS VETERINARIOS S.A.**

En Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del 2013, a las 17 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calles Cacique Álvarez #625 y Capitán Nájera, de esta ciudad, se reúnen los accionistas: IÑIGUEZ CANO FRANKLIN EDISON, IÑIGUEZ CANO FRANKLIN EDISON y IÑIGUEZ VALENCIA FRANKLIN quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

REVISIÓN DE LAS CIFRAS FINANCIERAS DEL AÑO 2012.

Preside la sesión la señora IÑIGUEZ CANO FRANKLIN EDISON, IÑIGUEZ CANO FRANKLIN EDISON, y en calidad de Secretario actúa el señor Juan Pablo Navarro.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

La conformidad de las cifras presentadas en el año 2012, de acuerdo a las normas NIIF, y dejando en evidencia que el Negocio se encuentra en constante mejoría.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**JUAN PABLO NAVARRO
SECRETARIO AD-HOC**

**IÑIGUEZ CANO FRANKLIN
PRESIDENTE AD- HOC**